

LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. APORTACIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

M^a Dolores Borgoños Martínez

Responsable de la Hemeroteca de Economía y Empresa (CRAI)

Universidad de Murcia

e-mail: borgo@um.es

“...para determinar la misión del bibliotecario hay que partir [...] de la necesidad social que vuestra profesión sirve. Y esta necesidad, como todo lo que es propiamente humano, no consiste en una magnitud fija, sino que es por esencia variable, migratoria, evolutiva.”

Ortega y Gasset, José. 1967, *Misión del bibliotecario y otros ensayos afines*. Revista de Occidente, Madrid. (Discurso pronunciado en Madrid en 1935 con motivo del Congreso Internacional de Bibliotecarios).

RESUMEN

Los servicios bibliotecarios universitarios están ampliando sus prestaciones, instalaciones y funciones con motivo de la entrada del Espacio Europeo de Educación Superior. Se presenta en este artículo la filosofía del cambio, así como las novedades incorporadas para atender las demandas de los usuarios y los conceptos sobre los que se sustentan dichas novedades. Se especifican los avances al respecto que está llevando a cabo la Biblioteca de la Universidad de Murcia y se concreta, además, en la transformación de la Hemeroteca de Economía y Empresa.

PALABRAS CLAVE

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación); CRAI (Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación); *Open Access* (Acceso Abierto); REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias); DIGITUM (Depósito Digital Institucional de la Universidad de Murcia).

TIEMPOS DE CAMBIO

Muchos son los cambios a los que estamos asistiendo –ante todo en esta última década– en bibliotecas universitarias y se hace presente, ahora más que nunca, esa variabilidad, migración y evolución de la que ya hablaba Ortega en 1935. Si durante muchos años esta frase no obedeció a la “evolución” a la que hacía alusión, desde hace algunos años ya se viene incorporando, para manifestarse ahora con gran velocidad. Los cambios que están aconteciendo están siendo muy pensados, económicamente dotados (al menos, hasta ahora), eficaces, decisivos, bien dirigidos, rotundos, prácticos; de tal forma que están transformando nuestros centros de manera positiva, innovadora y eficaz. Las palabras del filósofo y humanista adquieren pues, en la actualidad, una relevancia notoria en estos

tiempos de tantas transformaciones, donde a los servicios tradicionales se incorporan constantemente otros y se adaptan en su conjunto a la necesidad actual o bien los ofrecen para su demanda.

Estos significativos cambios se deben a la adaptación de su concepto y funcionamiento para servir más y mejor a la sociedad de la que forman parte (necesidad social) y, además, para poder tener la posibilidad de equipararse cualitativamente –en este caso– con el resto de Europa para ofrecer unos servicios similares. Si el proyecto es caminar juntos, habrá que alcanzar una cota de unificación.

Remontándonos algunos años atrás, observamos que la primera apertura hacia la evolución colectiva fue la aparición de la informática, que permitió automatizar los catálogos; y posteriormente Internet, que auspició la posibilidad de compartir información y de hacer visible por la red los contenidos más variados y diversos, bien a sus referencias exactas o la información completa. La política educativa ha hecho el resto. A Ortega le constaba que el saber está siempre en movimiento y que las bibliotecas, como centros receptores, conservadores y distribuidores de información, no iban a ser una excepción. Lo que no imaginamos es si supo vislumbrar una sociedad de la información tan desbordante en un plazo relativamente breve de tiempo. La cuestión es que supo predecir –en este caso– una realidad y darnos un buen consejo.

Inmersos en esta dinámica de cambios, estamos asistiendo actualmente en Europa a la puesta en marcha del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, que tiene como objetivo lograr una sociedad basada en el conocimiento y una mejora de calidad en estudios superiores, donde la adquisición de habilidades para obtener información es la base fundamental. Las bibliotecas universitarias, como servicio primordial de sus instituciones, han de continuar aplicando nuevos métodos acompañados de nuevas tecnologías y ubicados en instalaciones adecuadas, para fomentar en el usuario la autoformación y que ésta permanezca a lo largo de la vida, ya que la idea clave en la que se basa este EEES es la máxima de “aprender a aprender” y la obtención de información es imprescindible para llevar a cabo este cometido y hacerlo permanente y duradero.

Surgen los **Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación**, como nuevo modelo de

Biblioteca Universitaria para apoyar este significativo avance, lo que los convierte en el futuro de estos servicios como entornos de información. La **Universidad de Murcia** también contribuye a este proceso europeo de cambio y la **Hemeroteca de la Facultad de Economía y Empresa** se suma al mismo con una transformación radical de su espacio y concepto, a fin de apoyar la entrada de esta nueva filosofía educativa.

Las palabras de Ortega, insistimos, se convierten en nuestros días en más significativas que nunca, porque la evolución de los servicios bibliotecarios y la de su personal resurgen con fuerza. Hemos dejado de ser punto de referencia de unos pocos estudiosos, a ser corazón de las instituciones, servicio obligado a consultar si se necesita obtener información, cuestión inherente a los estudios universitarios. Y esta ya llega de la forma más variada que se pueda imaginar.

¿QUÉ SON LAS TIC?

Las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** son un conjunto de servicios, redes, *software* y aparatos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno y que se integran a un sistema de información interconectado y complementario.

La **informática** y **las vías de comunicación** que se establecen a través de ella son una de las bases fundamentales sobre las que se sostiene actualmente la información. Si para obtener documentación científica acerca de determinadas materias, no hace muchos años, había que desplazarse de un sitio a otro para encontrarla, las TIC han traído al mundo de la información una comodidad, fiabilidad, posibilidades de obtener información de todo tipo y de cualquier lugar y un ahorro de tiempo (y dinero) sin precedentes. La automatización y la aparición de Internet ha supuesto una revolución para la transmisión y recepción de la información.

Gracias a la introducción de TIC en Bibliotecas, la información ha batido barreras y su accesibilidad es a nivel mundial. Qué duda cabe que estos conceptos llevados a la práctica, han generado otros y también han sido la antesala de los CRAI. Los recursos para el aprendizaje y la investigación son físicos, pero también electrónicos.

En los centros de información, por expresar todos los servicios bibliotecarios y documentales en sentido amplio de forma unificada, ya no sólo existen documentos en formato papel ni simples salas de estudio. Hay todo un universo de posibilidades para el usuario: lugares de estudio y de trabajo, ordenadores fijos y portátiles, redes fijas e inalámbricas, documentación en formato papel y electrónica. Esta última, no sólo ofreciendo en la red recursos propios, sino ajenos.

Las TIC han traído la información a nuestro lugar de trabajo, una información que hoy día ya es desmesurada, pero ofrece un universo para elegir y hay que adquirir experiencia y estrategias para acertar en los contenidos. Desde nuestro puesto de trabajo obtenemos la información que precisamos o las indicaciones de cómo buscarla y donde hallarla. Ahora el problema reside, precisamente, en canalizar toda la documentación, acertar con encontrar lo que nos conviene y escoger la necesaria.

La consulta de catálogos en línea, la posibilidad de obtener los documentos primarios de nuestras instituciones u otras ajenas, la abundancia de textos completos de libros o revistas, las bases de datos que nos hacen llegar hasta la precisa información, los depósitos digitales de las instituciones que contienen su propia producción científica, etc., han mantenido nuestro lugar de trabajo en el documento secundario por excelencia y han ampliado su cometido siendo una vía directa hasta el primario, pero no únicamente en papel como formato físico a conseguir, sino también en formato electrónico. **Lo que finalmente interesa es la obtención de información, sea cual sea el soporte en el que se sustente.** Es tan importante la existencia de información, como el intercambio que se haga con ella. La producción científica debe alcanzar su objetivo final difundiéndose.

¿QUÉ ES UN CRAI?

Sus siglas responden a **Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación**, el nuevo modelo de biblioteca universitaria que contempla **REBIUN** (Red de Bibliotecas Universitarias) en España, para sumarse al espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y supone un apoyo a la docencia, al aprendizaje y a la investigación. Su objetivo es poder integrar

las TIC en la actividad universitaria, a fin de incrementar su eficiencia de manera global.

Están basados en los *Integrated Learning Centers* anglosajones y en los *Information Commons* norteamericanos, como espacio físico y virtual, de aprendizaje y estudio, donde convergen diversos servicios de apoyo a la docencia y a la investigación, desde una perspectiva centrada en el estudiante. Es un punto integrado de información y en estrecha relación con las TIC, con los servicios de informática y de recursos educativos, con los servicios de aprendizaje de idiomas, con el apoyo de personal experto a quien se puede recurrir según necesidades. Supone una apuesta estratégica de gran alcance, en la que no hay un único camino, pues éste dependerá de la cultura de la institución, del contexto, de su misión, metas y objetivos así como de factores estructurales, humanos y funcionales que posea.

EL CRAI EN EL EEES

La aprobación del Real Decreto que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias es un paso decisivo en el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado en 1999 con la **Declaración de Bolonia**.

El nuevo marco legal amplía el enfoque tradicional de los planes de estudio, basado en contenidos, y pone el énfasis en la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos de muy diverso tipo. De este modo, el estudiante podrá afrontar los retos de una sociedad en constante transformación, que demanda una disposición para que la autoformación se extienda a lo largo de la vida y el aprendizaje, por tanto, sea continuo.

Lo que aporta un CRAI en una institución de enseñanza superior es un espacio físico donde el alumno pueda autoformarse: un lugar donde estudiar individualmente, donde reunirse con compañeros para realizar trabajos en grupo, donde reunirse con profesores para obtener y/o perfeccionar habilidades de información. Un lugar habilitado con recursos electrónicos y en papel suficientes, que sean de utilidad en su trabajo y con personal especializado que le pueda ayudar a formarse en ese autoaprendizaje, enseñando a manejar la información y sus estrategias para obtenerla.



Foto 1: CRAI de Economía y Empresa. Espacio para trabajos en grupo. Al fondo, zona de descanso-lectura y entrada al laboratorio docente.

En definitiva, se rompen ya los esquemas de un lugar al que simplemente se va a estudiar lo estipulado o se van a consultar unos documentos concretos, para dar paso a un lugar donde el alumno encuentra numerosos recursos de información e interactúa con ellos, donde hay personal especializado en recursos de información (utilidad y manejo) que le van a ayudar y un punto de encuentro con los compañeros o el profesor para adquirir unas técnicas que potencien su desarrollo personal y le impulsen a obtener la información que le va a ser precisa a lo largo de su vida profesional y personal, no solamente la que necesita para obtener una titulación universitaria. Lo que aporta un CRAI es un espacio para aprender a obtener información y un lugar de diálogo, de debate, que estimule el autoaprendizaje. “Aprender a aprender”, insisto, es la máxima a considerar como adecuado referente.

Un CRAI, por tanto, es un lugar de encuentro con el conocimiento, con las personas y las técnicas que te van a ayudar a llegar hasta él. Debe

ser un lugar grato, acogedor, además de debidamente diseñado para manejar la tecnología y los recursos físicos que existan en él, para estimular y completar el ansia de saber y querer estar puntualmente informados; es decir: “dispongo que lo que existe físicamente en este lugar, pero lo que no tengo aquí se dónde puedo encontrarlo y poseo técnicas para saber hallarlo, ayuda profesional e interés para poder hacerlo de la mejor forma posible. No deseo obtener una titulación y ejercerla de cualquier manera. Quiero ser competitivo y eficaz en mi trabajo. Quiero salir al encuentro de la información de manera consciente, con técnicas adecuadas, en un mundo donde esa información es poderosa y no voy a

poder obtener mis objetivos si no aprendo a manejarla y a saber nutrirme de esa información”. Lo que intenta promover el EEES, desde el punto de vista de utilización de información, es la necesidad de aprender por uno mismo, para uno mismo y para la sociedad a la que sirve.



Foto 2: CRAI de Economía y Empresa. Los depósitos de revistas y fuentes estadísticas han quedado unidos.



Foto 3: CRAI de Economía y Empresa. Ordenadores en la sala para consultas bibliográficas.

Si hasta ahora a los actuales centros de información (nos referimos a bibliotecas, hemerotecas o similares) se ha venido a estudiar lo que nos indican, o a hacer trabajos que los profesores encargan, la creación de un CRAI supone una revolución al respecto, ya que se implican docente y estudiante para realizar una tarea común. El alumno deja de ser sujeto paciente a ser agente de su propia evolución profesional. El profesor deja de ser el agente al que no se le interroga, a ser el paciente al que se le pregunta. Es un sistema de metodología compartida en el que todos trabajan y todos aprenden.

EL MOVIMIENTO *OPEN ACCESS*

Es el acceso abierto y libre, a la vez que rápido y fiable a los resultados de la investigación, a través de Internet, que puede impulsar la innovación, promover los descubrimientos científicos y apoyar el desarrollo de una fuerte economía

basada en el conocimiento. Por eso se denomina “acceso abierto”, porque cualquier persona puede utilizar los contenidos de una manera libre, si dispone de la herramienta necesaria para llegar hasta ellos. Para que este acceso a la información científica y académica pueda transmitirse por la red debidamente, precisa de un protocolo de intercambio de información. El elegido es el OAI-PMH *Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting* (<http://www.openarchives.org>). Para intercambiar información hay que hacerlo de manera uniforme, de forma que pueda ser compartida, con protocolos estandarizados que la respalden.

LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS SE SUMAN AL EEES

Las universidades españolas se están sumando al cambio y procurando integrarse en el EEES (auspiciado por la

Unión Europea) con mucho esfuerzo monetario e intelectual, a fin de poder ser competitivas en Europa, cuyo nivel se encuentra actualmente -la mayoría de los casos- a más alto nivel que España y el deseo es que la equiparación en calidad de estudios universitarios llegue a buen puerto y se pueda establecer una libre circulación de profesionales y un enriquecimiento cultural, a la vez que la eliminación de fronteras culturales que hasta ahora tanto nos diferencian. Pero el camino está siendo sinuoso y cuenta con defensores y detractores, no existe una unidad plena y una confianza común que se encaminen hacia la consecución de posibles logros, al menos a fecha de hoy. Hay diferencias notorias que de antemano parecen insalvables, pero lo que sí existe es voluntad de unión y de cambio, que además de lógico se justifica como necesario. También existen problemas económicos a nivel mundial que revierten en Europa y, por tanto, en la administración pública de nuestro país, de donde dependen las universidades públicas, que son las primeras en adaptar sus titulaciones a los establecidos grados europeos. Recientemente se está hablando ya de problemas de financiación a las universidades públicas y existe una preocupación por las graves condiciones económicas por las que también atraviesa nuestro país y su temor a la repercusión que pueda tener sobre las universidades, que en la actualidad están inmersas en ese proceso de integración. Los recortes financieros provocados por la crisis económica pueden limitar los medios materiales y humanos necesarios para llevar a cabo este proceso, distanciándonos de nuevo del horizonte de futuro del núcleo de los países más avanzados de la Unión Europea.

Para las instituciones, este hecho puede suponer un lastre en su futuro que le impedirá competir o le obligará a hacerlo en franca desventaja con universidades de países de nuestro entorno, como Alemania, Francia, Inglaterra y de otros países europeos. Las consecuencias se harán patentes en la diferencia que pueda existir en la formación universitaria de los graduados y en las preferencias de los contratantes al elegir profesionales entre graduados de las distintas universidades europeas.

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA TAMBIÉN CAMBIA

La **Biblioteca de la Universidad de Murcia** (BUMU) (<http://www.um.es>) tiene una gran tradición, está consolidada como servicio dentro de su

institución y está constantemente empeñada en mejorar su servicio. De hecho, obtuvo el Certificado de Calidad de la **ANECA** (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación <http://www.aneca.es/>) por Resolución del 12 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de España. Este Certificado constituye un reconocimiento a la calidad de la Biblioteca de la Universidad de Murcia y faculta a la obtención de subvenciones para financiar propuestas de mejora.

La BUMU ha tenido muy claro que debía asumir los retos nacionales y los europeos, ha trabajado para alcanzarlos y trabaja constantemente para mejorar. Sabemos que los proyectos son muy ambiciosos, pero nos estimulan los resultados. Nos consta que las inversiones son muy elevadas, pero nos domina el afán por conseguir una enseñanza mejor, tener servicios que contribuyan a ella y poder ser competitivos. La Biblioteca en pleno, amparada en todo momento por la Universidad de Murcia a través de su Vicerrectorado de Investigación y Nuevas Tecnologías -del cuál depende- lucha por estar a la altura de ese EEES y está invirtiendo mucho capital y trabajo para que las reformas y ampliaciones se lleven a cabo debidamente.

La BUMU sirve de manera eficaz a su institución y a la sociedad, encontrándose inmersa en hacerse visible cada vez más a todos los niveles.

La dotación económica en estos últimos años para este servicio ha aumentado de manera considerable y se ha hecho necesario incorporar personal informático a las tareas cotidianas con becas o contratos, ya que todavía no se contempla en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) esta figura. Pero no tardará en llegar ese momento, ya que las nuevas tecnologías que se van incorporando, su instalación, utilización y reparación, exceden del cometido y conocimientos específicos del personal adscrito hasta ahora, cuyo eje central de trabajo es la información en todos sus aspectos.

EL PROYECTO DIGITUM DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

DIGITUM es el **Depósito de Documentos Digitales de la Universidad de Murcia**, cuyo objetivo principal es proporcionar un espacio donde todos los miembros de la comunidad universitaria, puedan publi-

car sus documentos, además de darles un mayor impacto divulgándolos en acceso abierto a través de Internet.

Está promovido por la Biblioteca Universitaria, en colaboración con ÁTICA (Área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones Aplicadas) y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (EDITUM).

La creadora del proyecto es la propia Universidad de Murcia que cumple con ello sus fines primordiales de estudio, docencia, investigación y extensión universitaria.

Consta de seis depósitos:

- 1) **Portal principal:** Permite acceder a todos los documentos contenidos y realizar búsquedas en todos los depósitos de manera global.
- 2) **D-Docencia:** contiene los Proyectos Fin de Carrera y Tesis de Máster de la Universidad de Murcia.
- 3) **D-Histórico:** se encuentran las obras pertenecientes a la Biblioteca Digital Floridablanca.
- 4) **D-Institucional:** tiene como objetivo poner a disposición de los usuarios la información institucional de la Universidad de Murcia. Hasta ahora, incluye los discursos de apertura de curso de nuestra Universidad.
- 5) **D-Investigación:** contiene los documentos generados por los docentes e investigadores de la Universidad en su labor de investigación. Este depósito tiene como objetivos el almacenamiento, la gestión, la preservación y la difusión de estos documentos, y pretende contribuir al aumento de la visibilidad del trabajo desarrollado por los miembros de la comunidad universitaria.
- 6) **D-Revistas:** recoge las revistas tanto impresas como electrónicas, editadas por la Universidad de Murcia. En este depósito se pueden consultar los artículos de las revistas a texto completo, con el objeto de aumentar la visibilidad de dichos trabajos, así como de preservar sus contenidos.

Con este proyecto, la Biblioteca de la Universidad de Murcia se suma al movimiento mundial *Open Access* del que ya hemos hablado con anterioridad y ha contado para su elaboración con personal de la Biblioteca Universitaria y personal informático.



Foto 4: CRAI de Economía y Empresa. Mostrador de consulta general.

LA HEMEROTECA DE ECONOMÍA Y EMPRESA, CONVERTIDA EN CRAI

La Hemeroteca de Economía y Empresa, sita en la Facultad de Economía y Empresa (un centro con casi 5.000 alumnos y más de 300 profesores) funcionaba hasta ahora con gran rendimiento, según hacen constar todas las estadísticas que desde hace años se llevan a cabo, ¿por qué dar el paso de convertirla en un CRAI? precisamente para ampliar sus prestaciones y, de esa manera, adaptarla al EEES, como propone REBIUN. Es uno de los primeros pasos que se están dando en la Biblioteca de la Universidad de Murcia, para en un futuro próximo convertirla toda ella, porque el concepto de CRAI no solamente está aplicado a un solo servicio concreto, sino que debe ser una conversión total de él.

La Hemeroteca no cambia radicalmente su misión, ya que no olvida las tareas que le son propias y va a continuar ofreciendo un servicio similar al que hasta ahora venía realizando, únicamente amplía sus prestaciones para ofrecer un servicio más adecuado en el entorno del EEES. Para ello, la remodelación, adaptación, ampliación y adecuación de espacios ha sido una tarea muy meditada, consensuada y estructurada, todo ello en función de las tareas suplementarias que desde ahora va a tener que realizar para comenzar a avanzar y colaborar con ese proyecto común europeo.

La Hemeroteca, si bien depende orgánicamente de la Biblioteca Universitaria, es un servicio apoyado intelectual y económicamente también por la Facultad de Economía y Empresa, que contribuye al mantenimiento y ampliación de sus fondos, así como al apoyo económico de su infraestructura.

Es uno de los servicios más consultados de la Bi-

biblioteca Universitaria, como avalan los datos estadísticos. En la memoria de 2007 figura que tuvo una cifra aproximada de 3.000 consultas. Es asimismo, un centro referente en el sureste de España, ya que recibimos consultas de Comunidades cercanas a la nuestra, con el consiguiente desplazamiento de investigadores a ella. También es un servicio cuyos recursos se solicitan con asiduidad a través del Servicio de Préstamo Interbibliotecario para servir fuera de nuestra institución.

Entre sus fondos en papel hay más de 2.000 títulos de fuentes estadísticas y más de 900 títulos de revistas, de los que casi el 60% se encuentran actualmente en curso de recepción, por ser títulos vivos. Además permite el acceso a recursos electrónicos, bases de datos y revistas electrónicas a texto completo que comparte de manera centralizada con el resto de la Universidad.

Hasta ahora, la Hemeroteca desempeñaba su función con préstamo en sala y con 4 ordenadores con acceso a Internet para consultar en línea el catálogo automatizado de la BUMU, los catálogos de otras bibliotecas, las bases de datos, revistas electrónicas y demás prestaciones ofrecidas por la Biblioteca Universitaria. En la actualidad, todo eso permanece, pero se han unido los depósitos en su parte derecha para dejar la parte izquierda enteramente con un amplio espacio para trabajo de alumnos, dotado con mesas y sillas para colocar libremente según las necesidades de los grupos de trabajo y unos sofás para relajarse, intercambiar impresiones o simplemente leer. Además, en esta zona izquierda se han construido dos salas: una con 5 ordenadores más para realizar trabajos del alumnado y una mesa de trabajo y otra sala diseñada como laboratorio docente (tal como lo denomina el EEES) donde hay otros 12 ordenadores para hacer formación continua por parte del personal bibliotecario y para la interacción de alumnos y profesores de la Facultad. Todo se gestiona mediante un cuadrante establecido de citas. También dispone de espacio Wi-Fi, que permite a los usuarios trabajar con sus portátiles, o bien con los que soliciten en el mostrador de préstamo, en el que actualmente se dispone de 4 de ellos.

De este modo, ya no solamente se suministra información de forma manual o electrónica y se estudia en silencio, sino que se constituye como un espacio de aprendizaje, de compartir información y de encuentro con el conocimiento en una zona de semi-silencios. Una zona de interacción para el aprendi-

zaje. Sabemos lo que demanda el EEES y se quiere contribuir con esta remodelación y ampliación del espacio a satisfacer las demandas que exige.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORGOÑÓS MARTÍNEZ, M^a Dolores. Depósitos Digitales Institucionales. Proyecto DIGITUM de la Universidad de Murcia. *Boletín de la ANABAD*, 2007, vol. LVII, n. 4, p. 93-105.
- BORGOÑÓS MARTÍNEZ, M^a Dolores. Bibliotecas Universitarias y Espacio Europeo de Educación Superior. En *Memoria y Tecnología: Actas del VIII Congreso Nacional de ANABAD: Madrid, del 13 al 15 de febrero de 2008*. Madrid: ANABAD, 2008, p. 145-153.
- Budapest Open Access Initiative* [en línea]. 2002. [Fecha de acceso 23 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.soros.org/openaccess/sa=X&oi=translate&resnum=1&ct=result&prev=/search%3Fq%3Dboai%26hl%3Des%26sa%3DG>.
- Declaración de Berlín* [en línea]. 2003. [Fecha de acceso 23 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.uco.es/organizacion/eees/documentos/normas-documentos/doc-basica/Comunicado%20de%20Berlin%202003.pdf>
- MARQUÉS GRAELLS, Pere. *Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones* [en línea]. [Fecha de acceso 23 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: <http://dewey.uab.es/PMARQUES/siyedu.htm>
- MARTÍNEZ, Didac. *El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria* [en línea]. [Fecha de acceso 25 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: http://www.aab.es/pdfs/gtbu_crai.pdf
- The Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting* [en línea]. [Fecha de acceso 9 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.openarchives.org/OAI/openarchivesprotocol.html>
- REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias* [en línea]. [Fecha de acceso 27 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.rebiun.org>
- Wikipedia: la enciclopedia libre* [en línea]. [Fecha de acceso 25 de octubre de 2008]. Disponible en Internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>